

**LEGAL & NATURAL ENVIROMENT ADVISER LEGALISSUES CIA.
LTDA.**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, a 20 de febrero de 2013, a las 18:00 horas, en la oficina de la compañía, ubicadas en la calle Humboldt N31-33, se reúnen los siguientes socios de la compañía LEGAL & NATURAL ENVIROMENT ADVISER LEGALISSUES CIA. LTDA.

Socios	Capital suscrito y pagado USD	Participa- ciones (1 USD)	%
Catalina Beatriz López Chávez	100	100	25
Sofía Alejandra López Chávez	100	100	25
Rodrigo Francisco López Espinoza	200	200	50
TOTALES	400	400	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios presentes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa. , para tratar el único punto del orden del día que se pone en conocimiento de los socios y ed aprobado por unanimidad. Preside la sesión el doctor Rodrigo López Espinoza, Presidente de la compañía, y, actúa como secretario el señor Fausto Eduardo Chávez Oleas Gerente de la compañía, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del balance general anual, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, informe de administradores del 2012.

Toma la palabra el Presidente doctor Rodrigo López Espinoza, quien manifiesta que conforme lo determinan las disposiciones legales, con la debida anticipación se repartió la documentación a considerar, de acuerdo con las prescripciones contenidas en las Leyes vigentes, quedando a disposición de los socios los Libros respectivos.

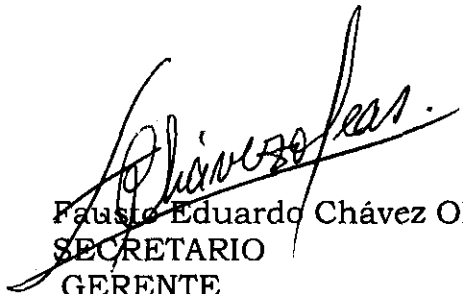
Considerando la documentación del ejercicio económico desde el 1 enero de 2012 finalizado el 31 de diciembre de 2012, el Presidente doctor Rodrigo López Espinoza, manifiesta que se den por leídos y aprobados dichos documentos, y se omita su transcripción en el acta

por encontrarse registrados en el libro de Balances de Pérdidas y Ganancias. La socia señorita Catalina López Chávez, apoya la moción y luego de los análisis respectivos y puesto a votación se aprueba por unanimidad de los socios presentes.

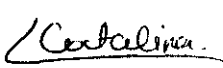
Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 19:30 horas.



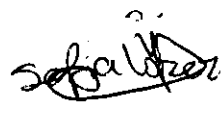
Rodrigo Francisco López Espinoza
PRESIDENTE
SOCIO



Fausto Eduardo Chávez Oleas
SECRETARIO
GERENTE



Catalina Beatriz López Chávez
SOCIA



Sofía Alejandra López Chávez
SOCIA